

Samborondón, Junio 12 de 2012

A la Junta de Accionistas de
ESNUALSA
Ciudad.-

Conforme a lo dispuesto por la Ley y los respectivos Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2011, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido, de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria;

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión;

Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes de respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley,

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;

Que se ha iniciado el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como le corresponde según las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías;

Que las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 reflejan razonablemente la situación de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con los registros contables;

Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no he mocionado o solicitado punto alguno en los órdenes del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas; y,

Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos últimos ejercicios, obteniendo los siguientes resultados.

Capital de Trabajo (Act.Cte. – Psv. Cte.)

2011	\$ 56.739,85
2010	\$ 50.728,66

Endeudamiento (total pasivo / total activo)

2011	54,91%
2010	61,51%

Activo Corriente / Activo Total
2011 87,75%
2010 83,07%

Gastos Administrativos / Ingresos
2011 89,56 %
2010 83,09%

Resultado Neto / Ingresos
2011 10,44%
2010 10,44%

De ustedes atentamente,


~~Ma. Bazaruto Vera~~

C.P.A. Maria Bazaruto Vera
Comisario

RUC.No. 0924841422001